



¿Conoces el impacto ambiental que ha tenido el optimizar las actividades para tramitar las solicitudes de pago?



En julio de 2023, la **Dirección de Programación y Presupuesto** solicitó a los delegados administrativos de los diferentes entes públicos del Estado de Michoacán un análisis sobre el gasto asociado a la generación y trámite de documentos de afectación presupuestaria.



Basado en el **Acuerdo de Austeridad, Ordenamiento y Transparencia del Gasto Público**, esta solicitud buscó conocer el monto que las dependencias utilizaban durante la interacción con el antiguo proceso de trámite de solicitudes de pago. El cual era más lento, más costoso, más laborioso.



Antes del 2023

- Proceso lento.
- Costoso para la DPP.
- Costoso para las UPP.
- Oficina en desorden por tantas hojas de los expedientes.



Ahora en 2025

- Proceso optimizado en tiempos.
- Ahorro en espacio y tiempo.
- Ahorro en envío de expedientes.
- Sin hojas impresas, método electrónico de digitalización de expedientes.



Gasto en impresiones, fotocopias, traslados, uso de vehículos, y tiempo del personal de la UPP para entregar y tiempo del personal de la DPP para recibir **171 mil impresiones.**



Reducción inicial al 50% en 2023 y al 100% para 2025. Ya no utilizamos papel para tramitar solicitudes de pago. **100% digital** y mediante un sistema electrónico.



Ahorro total por año: **56 MDP+**

y optimización de tiempos.